

En relación a los movimientos presentados el día 17 de marzo de 2023 en el precio y volumen de negociación de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (CBFIs) emitidos por FIBRA HOTEL (FIHO12) se informa que al momento no tiene conocimiento de evento relevante alguno que haya dado origen a dicho movimiento, y que dicho movimiento, debe obedecer a condiciones de mercado.

Con la información que es de conocimiento de la emisora hasta este momento, y una vez llevado a cabo el procedimiento para allegarse de información de acuerdo con el artículo 53 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, no es de su conocimiento que en los movimientos presentados hubieran tenido participación los miembros de su consejo de administración, directivos relevantes o su fondo de recompra. En caso de que, después de hacer una revisión más exhaustiva, se identificara información complementaria en este sentido, ésta será difundida hoy mismo o a más tardar el día hábil inmediato siguiente, por este mismo medio y conforme lo establece el marco normativo.

Esta aclaración se realiza a solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores, con fundamento en lo establecido en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 50, último párrafo, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores.

FIBRA HOTEL reitera su compromiso de informar al mercado cualquier evento relevante con oportunidad.